

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

555

NOMBRA NUEVO FISCAL EN SUMARIO
ADMINISTRATIVO QUE SE INDICA.-

CONCHALI, 5 MAR. 2014

DECRETO EXENTO N° 363

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°1.824, del 08.11.2013; que ordenó Sumario Administrativo para determinar las responsabilidades administrativas, en la omisión de la Declaración de Intereses y Patrimonio de los funcionarios respectivos y Designó Fiscal; Memorandum N° 36, del 28.01.14. de la Sra. Angela Asún Salazar; y TENIENDO PRESENTE el artículo N°127 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DESIGNASE a la funcionaria doña ALEJANDRA GONZALEZ FERNANDEZ, como nuevo fiscal en Sumario Administrativo ordenado instruir por Decreto Exento N° 1.824, del 08 de Noviembre de 2013.

La Srta. González quien cumple sus funciones en la Dirección de Asesoría Jurídica del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales y Fiscal Instructor, hecho ARCHIVASE.

DANIEL BASTIAS FARIÁS
Secretario Municipal (S)

CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/DBF/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Adm. Municipal

Personal y Remuneraciones

Fiscal Instructor: Srta. Alejandra González Fernández.

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/